

H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA
DE ENTREGA-RECEPCIÓN
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

--- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3 inciso b), 5 inciso d) fracción VI, 7, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), en la que se establece que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública del Municipio, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Unidad Administrativa de que se trate, se elabora la presente Acta Administrativa.-----

--- En la ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo las 15:00 (quince) horas del día 07 (siete) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en las oficinas que ocupa la Dirección de Ecología, ubicadas en Calle Miguel Hidalgo y Costilla entre Alhóndiga de Granaditas y Azuay, Colonia Ayuntamiento 92, Guasave, Sinaloa, la **C. María de los Ángeles Verduzco Heredia**, Directora de Ecología saliente y la **C. Fritzia Berenice Jiménez Estrada**, Directora de Ecología entrante, con motivo de la designación de que fue objeto a través del nombramiento de fecha 01 (uno) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho) emitido por la **C. María Aurelia Leal López**, Presidenta Constitucional del Municipio de Guasave, Sinaloa, para ocupar a partir del día 01 (uno) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), la titularidad de la **Dirección de Ecología y Medio Ambiente del Municipio de Guasave**, procediéndose a la Entrega-Recepción de los recursos asignados, bajo los siguientes:---

-----**HECHOS**-----

--- **PRIMERO:** La **C. María de los Ángeles Verduzco Heredia**, Directora de Ecología saliente, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio 000043192083, señala como domicilio **para oír y recibir notificaciones** en Callejón Dr. Brown número 1119 (mil ciento diecinueve), Colonia Centro, Guasave, Sinaloa, y se hace acompañar de la **C. Cecilia Sánchez Verduzco**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio 000062364679, manifestando tener su domicilio en Callejón Dr. Brown número 1119 (mil ciento diecinueve), Colonia Centro, Guasave, Sinaloa; por su parte, la **C. Fritzia Berenice Jiménez Estrada**, Directora de Ecología entrante, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio 0825042202538, con domicilio en Calle Caballihuasa 155 (ciento cincuenta y cinco), en la Localidad de Juan José Ríos, Guasave, Sinaloa, y nombra al **C. Melquiades Ahumada Leal**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio IDMEX1673854295, manifestando tener su domicilio en Calle Sin Nombre sin número, en la Localidad de San José de la Brecha, Guasave, Sinaloa, como testigos de asistencia para que den fe del desarrollo de esta diligencia.-----

--- **SEGUNDO:** Presente también en este acto se encuentra el **C. Gabriel Castro Álvarez**, con cargo de Director de Auditoría y Control y representante del Órgano Interno de Control, a efecto de actuar en calidad de testigo y dar formalidad a la presente diligencia conforme lo establece el artículo 17 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.-----

--- **TERCERO:** Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de

Logo reserva de ley

H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA
DE ENTREGA-RECEPCIÓN
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

las obras y proyectos que se tienen en proceso, la **C. María de los Ángeles Verduzco Heredia**, Directora de Ecología saliente, hace entrega a la **C. Fritzia Berenice Jiménez Estrada**, Directora de Ecología entrante, de un disco compacto con información congelada, conteniendo los siguientes:-----

-----**A N E X O S**-----

I. ASPECTOS JURÍDICOS (En el caso de Entidades Paramunicipales).

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones.	I.1	No Aplica
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales.	I.2	No Aplica

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS.

Situación Programática Presupuestal.

Presupuesto Global del Ejercicio.	II.1	No Aplica
-----------------------------------	------	-----------

Recursos Financieros.

Situación de Fondos Revolventes.	II.2	No Aplica
Relación de Gastos Pendientes de Comprobar.	II.3	No Aplica
Relación de cuentas bancarias, inversiones, depósitos, títulos o cualquier otro contrato con instituciones de crédito, casas de bolsa u otra institución similar.	II.4	No Aplica
Detalle de situación de bancos.	II.4.1	No Aplica
Relación de cheques expedidos sin entregar.	II.4.2	No Aplica
Detalle de cuentas de inversiones.	II.4.3	No Aplica
Arqueo de caja.	II.4.4	No Aplica
Conciliación bancaria.	II.4.5	No Aplica
Relación de documentos y cuentas por cobrar.	II.5	No Aplica
Deudores diversos.	II.5.1	No Aplica
Depósitos entregados en garantía.	II.5.2	No Aplica

